

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.289 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MARTES 17 DE JUNIO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

Los créditos siguen trabados en la Asamblea

Oficialistas y opositores no logran acuerdo para aprobar los préstamos. Protestan por la ausencia y el silencio de Andrónico Rodríguez
POLÍTICA **A6**



PARA SALIR DE LA LISTA GRIS DE LA GAFI, PREPARAN UNA LEY ESPECIAL

El Gobierno presentará un proyecto de Ley para establecer métodos de investigación financiera y judicial.
ECONOMÍA **A7**

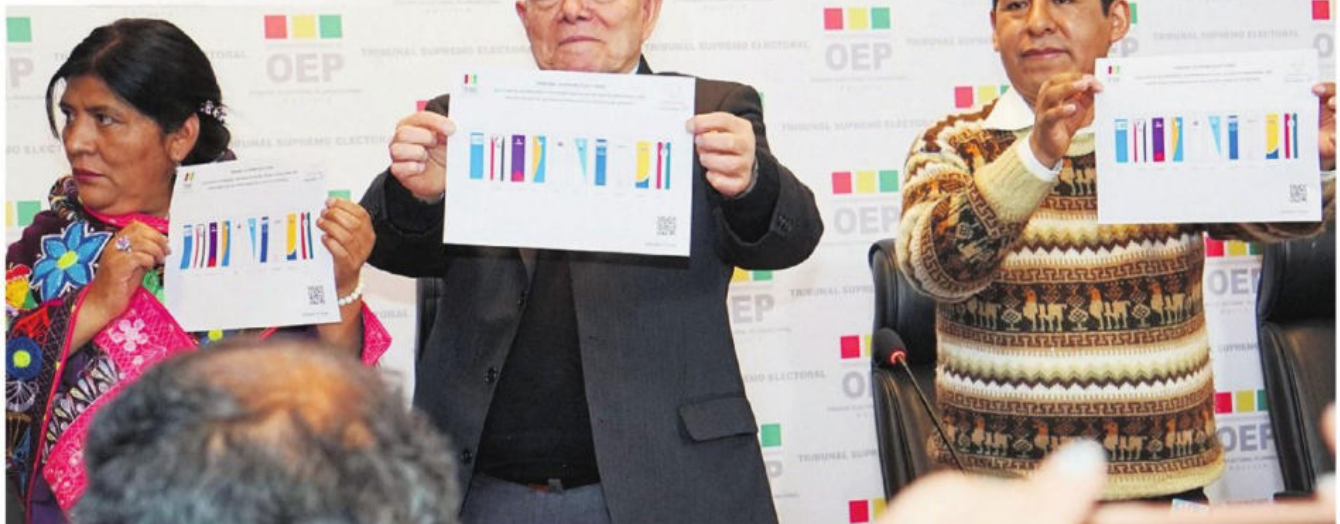
MARIANA DAGA RENUNCIA A LA ALCALDIA EN MEDIO DE POLÉMICAS

Dimitió diez días después de haber criticado el proyecto del nuevo edificio de la Fiscalía.
SANTA CRUZ **A9**

YO ELIJO
QUE NADIE ELIJA POR VOS
Tu programa de orientación electoral llega en:
1 día
TRANSMISIÓN EN VIVO POR:
FIM EL DEBER RADIO

PAPELETA DE VOTO VA CON 10 CANDIDATOS

El Tribunal Supremo Electoral sorteo la ubicación de los binomios en la papeleta electoral. **PÁG. 4-5**



ESCÁNDALO. CRISIS EN LA JUSTICIA SACUDE AL GOBIERNO Y AL ÓRGANO JUDICIAL

TSJ denuncia intento de golpe; dos jueces están procesados

Ruedan cabezas. Detienen a un juez, atrapan a una vocal —quien ya fue observada por favorecer al MAS— y renunció el presidente del TDJ La Paz.

El Tribunal Supremo de Justicia acusa a tres jueces —presuntamente vinculados al exministro de Justicia, César Siles—

de intentar defenestrar a la magistrada Fanny Coaquira Rodríguez para tomar el control del TSJ.
TEMA DEL DÍA **A2-3**



Promueven la vacunación

Alerta roja en Santa Cruz por casos de sarampión

El departamento registra 20 contagios en cuatro municipios. A nivel nacional, hay 300 personas en observación.
SOCIEDAD **A8**

Tema del Día

Freddy Lacio Fernández

eldeber@grupodeldeber.bo

Un registro de audio atribuido al ahora exministro de Justicia César Siles Bazán se transformó ayer en evidencia de manipulación judicial que ahora la Fiscalía deberá probar o descartar en el contexto de una pesquisa por prevaricato.

¿Qué dijo Siles? La grabación da cuenta de una presunta salvaguarda en favor de un juez que estaba por emitir un fallo para alejar a una magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Todo esto a merced de otros actores en una suerte de cadena de favores. El presidente del TSJ, Romer Saucedo, calificó el hecho de un "intento de golpe judicial".

Tras la revelación del audio, el juez de Coroico, Marcelo Lea Plaza, fue enoivado con detención preventiva al penal de San Pedro de La Paz, mientras que la vocal de la Sala Penal del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz Claudia Castro fue aprehendida y permaneció anoche en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) a la espera de su audiencia de medidas cautelares. A este cuadro se suma la renuncia presidente del TDJ paceño, Yván Córdova, quien fue incluido en la investigación como "sujeto procesal". Además, el propio exministro Siles también está siendo investigado por tráfico de influencias y consorcio entre operadores judiciales.

El caso salió a la luz el sábado, cuando se conoció que Siles había renunciado al Ministerio de Justicia un día antes, sin explicar claramente los motivos. Luego se reveló un audio en el que el exministro instruye al juez Lea Plaza emitir una resolución para destituir a la magistrada Fanny Coaquira Rodríguez, elegida por voto popular en La Paz.

El objetivo de la maniobra sería que asumiera su suplente, el abogado Iván Campero, presuntamente parte de un consorcio judicial liderado por Siles.

Audiencia y detención

Ayer, el presidente del Consejo de la Magistratura, Manuel Baptista, informó que el juez Lea Plaza deberá cumplir seis meses de detención preventiva en la cárcel, acusado de prevaricato.

"Se estaba realizando una intervención al Juzgado de Coroico, en atención a una resolución en materia constitucional. Se ha concluido que la determinación de este juez ha sido prevaricadora, que la resolución que ha dictado no se adecúa a la norma. Incluso va en contra del orden constitucional y se estaría poniendo en riesgo cualquier elección", manifestó Baptista en una rueda de prensa realizada en Sucre.

Explicó que además del proceso penal en curso, comenzará una acción disciplinaria para garantizar que jueces que actúen al



ESCÁNDALO TOCA A ALTAS AUTORIDADES

Caen dos jueces por audio de Siles y el TSJ denuncia intento de "golpe judicial"

Dos autoridades de La Paz están aprehendidas, mientras que el presidente del TDJ de La Paz, presentó su renuncia al cargo. El caso fue declarado en reserva

margen de la ley no permanezcan en el sistema. Baptista anunció auditorías específicas a los fallos emitidos por el juzgado de Coroico, especialmente aquellos de "connotación social", para identificar posibles irregularidades cometidas por Lea Plaza.

Sobre la detención de Lea Plaza, la abogada Zuleika Lanza, defensora de este juez, aseguró que su defendido solicitó a la Fiscalía prestar su declaración amplia, pero hasta el momento no hay respuesta. Lea Plaza quiere la condición de testigo protegido, para presentar nuevas evidencias que inculparían aún más al exministro Siles y a otras altas autoridades judiciales.

Castro, vocal de la Sala Penal del TDJ de La Paz, fue aprehen-

EL AUDIO DEVELA UN PRESUNTO PLAN ESTRUCTURADO Y VÍNCULOS CON CADA UNO DE LOS INVESTIGADOS EN ESTE CASO

Exministro César Siles: "(...) Y usted pierda cuidado, que desde acá no vamos a iniciar ni realizar ninguna acción. Al contrario, nos estamos moviendo para poder garantizar que el fallo que va a emitirse se confirme en el Tribunal Constitucional, y también controlar cualquier reacción que pueda tener (...)".

Marcelo Lea Plaza: "Sí, doctor. Como le comento, ya hemos nosotros (sic) hablado de los antecedentes del caso. Y yo le soy sincero, pero un poquito me preocupaba el tema del Ministerio Público, a consecuencia también de lo último que

pasó con la doctora de Santa Cruz (Lilian Moreno)".

CSB: "Sí, yo voy a hablar también con (Luis Carlos) Torres -fiscal departamental de La Paz- y con (Roger) Mariaca -fiscal general del Estado-, no se preocupe".

MLP: "Ya, doctor. Entonces yo, esta tarde, voy a estar en La Paz. Voy a tratar de comunicarme con la doctora (Claudia) Castro -vocal del TDJ de La Paz- y con el doctor Yván (Córdova) -presidente del TDJ de La Paz- para cerrar pues, los pormenores, algunas cosas de sorteo, y esas cosas".

dida ayer por la mañana, acusada de consorcio entre jueces y abogados. La autoridad fue capturada dentro de sus propias oficinas, en el piso 8 del edificio de Juzgados y actualmente se encuentra en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), es espera de la fecha para su audiencia de medidas cautelares.

El factor Castro

A fines del 2020, antes de convertirse en vocal, y cuando aún estaba como juez, Castro cerró casos en tiempo récord favoreciendo a altas autoridades del gobierno del expresidente Evo Morales.

Por ejemplo, cerca de la medianoche del 31 de noviembre del 2020, cuando Arce ya había tomado posesión de la silla pre-

sidencial, Castro falló en favor del exministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, anulando su mandamiento de aprehensión.

En esos días, también le concedió al dirigente Faustino Yucra una nueva audiencia de apelación a su detención. Yucra estaba preso por terrorismo, debido a la conversación que tuvo con el expresidente Evo Morales en 2019, cuando se hablaba de cercar ciudades para que no entren alimentos a la población.

Castro también cesó la detención domiciliar de Nemesia Achacollo, procesada por el sonado caso Fondo Indígena.

Además, archivó el proceso por el caso fraude electoral que involucró a la cúpula del MAS, entre éstos: Quintana y el ahora embajador ante la OEA, Héctor Arce.

Denuncia de "golpe"

Castro fue aprehendida ayer por la mañana en sus oficinas del piso 8 del edificio de Juzgados en La Paz. Está acusada de formar parte de un consorcio ilegal. Su detención fue confirmada también desde Santa Cruz por el presidente del TSJ, Romer Saucedo.

"Se está intentando replicar acciones como esta en distintos distritos judiciales, incluso con demandas contra magistrados del Tribunal Agroambiental y el Consejo de la Magistratura. Es un golpe a la democracia y a la institucionalidad del Órgano Judicial", declaró la autoridad pero en relación a la amenaza de destitución de la magistrada Coaquira.

Saucedo advirtió que, de haberse concretado la destitución de la Coaquira, se habría sentado un grave precedente: "Esto puede abrir la puerta para que mañana, tras las elecciones del 17 de agosto, se desconozca la voluntad popular expresada en las urnas".

Para este caso se conformó una comisión de fiscales que solicitó ampliar la investigación contra Yvan Córdova y César Siles, por los delitos de tráfico de influencias y consorcio entre servidores judiciales, los cuales pueden ser sancionados con hasta 10 años de prisión según el Código Penal.

Córdova y negó toda participación en el hecho y Siles afirmó que el audio "fue manipulado".



Marcelo Lea Plaza fue enviado al penal de San Pedro, en La Paz

ARCE ADELANTÓ LA POSESIÓN

Saravia asume el Ministerio de Justicia en medio del escándalo

Con una larga trayectoria en la función pública, la nueva ministra tiene la misión de "armonizar" el trabajo de esta cartera con las instituciones del Órgano Judicial

Freddy Lacio Fernández
freddy.lacio@grupodeldeber.com

En medio de la remezón por la divulgación del audio atribuido al exministro César Siles, el presidente Luis Arce posesionó ayer a Jessica Paola Saravia Atristain como la nueva ministra de Justicia. Todo esto en un contexto marcado por dos aspectos clave: el ambiente electoral del país y el escándalo que salpicó a su antecesor.

Durante el acto de posesión, Arce reconoció las tensiones recientes y destacó la necesidad de dar continuidad institucional al trabajo del Ministerio de Justicia. "Ante las denuncias que ocurrieron el día sábado, el Gobierno nacional, asumiendo con responsabilidad, posesiona hoy una nueva autoridad para darle continuidad al trabajo del Ministerio de Justicia. Nuestra hermana Jessica ha sido viceministra y ahora asume la dirección de todo el ministerio", declaró el jefe del Estado.

"Este trabajo va a demandar un mayor esfuerzo, hermana Jessica. Estamos seguros que lo va a hacer con todo empeño, y pedirle a nuestro gabinete, a nuestras ministras, ministros la mayor colaboración en tantos temas que tenemos todavía pendientes", señaló el mandatario.

El presidente también destacó la trayectoria de Saravia y garantizó que su relación con el Órgano Judicial será "armónica y dentro de la normativa". "Sabemos de su profesionalismo y capacidad. Estamos seguros de que los temas pendientes del Ministerio serán llevados a buen puerto con la ayuda del gabinete y la Asamblea Legislativa", dijo.

Arce no mencionó directamente el escándalo, pero su decisión fue interpretada como un intento por contener una creciente crisis en el Órgano Judicial que, según advirtieron autoridades del sistema de justicia, podría incluso afectar la credibilidad del proceso electoral previsto para agosto.

Con la renuncia de Siles y la polémica abierta, la flamante ministra Jessica Saravia asume



Jessica Saravia alza el puño izquierdo, durante su posesión como la nueva ministra de Justicia

una de las carteras más sensibles en un momento crítico para la institucionalidad democrática. Deberá enfrentar las tensiones entre el Órgano Ejecutivo y el Judicial, y responder a los cuestionamientos sobre la independencia de los jueces, en un año electoral marcado por la polarización política y las denuncias de injerencia.

Función pública

Hasta ayer lunes, Jessica Saravia se desempeñaba como viceministra de Justicia y Derechos Fundamentales, pero antes ocupó varios cargos en la administración pública. En el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, trabajó con el actual presidente.

Saravia es abogada y cuenta con una amplia trayectoria en instituciones públicas. Ha sido directora ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización del Juego en dos gestiones distintas (2016-2019 y 2020-2023), además de viceministra de Lucha Contra la Corrupción entre 2012 y 2016.

Ha ejercido como abogada penalista, consultora en el Ministerio de Relaciones Exteriores y docente universitaria. Su formación incluye especializaciones en auditoría jurídica y sistemas de gestión de calidad y antisoborno.

Críticas al Gobierno

El destape del caso que involucra al ex ministro Siles ha suscitado el

repudio de los principales representantes del Órgano Judicial y de la ciudadanía en general, pero en el caso de los políticos, uno de los primeros en manifestarse fue el expresidente Evo Morales, quien señaló que el audio "confirma una intervención directa del presidente Arce y su ministro de Justicia en el manejo del sistema judicial".

"(El audio) revela que el TSJ, el TCP y la Fiscalía están sometidos al control político, violando la independencia de poderes. Este hecho vulnera gravemente la Constitución y anula la legitimidad de

muchas decisiones judiciales", escribió Morales en sus redes.

En julio de 2024, Morales acusó a Siles, por entonces Procurador General del Estado, de pedir dinero a 10 militares investigados en el supuesto golpe de estado fallido que encabezó el excomandante del Ejército, Juan José Zúñiga.

Siles inició un proceso penal por difamación, calumnias e injurias, lo que obligó al expresidente a retractarse de la acusación y a pedir disculpas públicas en enero de este año. Tras ello, Evo no volvió a tratar este tema.

JEANINE CRITICA "SICARIATO FISCAL Y JUDICIAL" Y PIDE AL TSJ INVESTIGACIÓN PROFUNDA DE LOS INVOLUCRADOS

Luego de conocerse de la detención de la vocal papeña Claudia Castro, la expresidenta transitoria Jeanine Añez solicitó al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) una investigación profunda y el procesamiento de los involucrados en lo que denominó "sicariato fiscal y judicial" al que acusa de instrumentar la persecución judicial contra los opositores al régimen del MAS.

"Pido a Dios que ilumine al máximo Tribunal Supremo de Justicia en el camino de transparencia y verdad que desenmascare hasta el final, procese, juzgue y condene

al sicariato fiscal y judicial, que ha hecho de las cárceles del país un sistema criminal de control y detención política de cientos de personas inocentes", señaló Añez en su cuenta de X.

Sobre Castro, Añez dijo que viene denunciando a la vocal del tribunal de justicia de La Paz desde hace más de cuatro años "por los abusos cometidos en mi contra, al declararse competente para juzgar a una ex Presidente por delitos inventados, pero incompetente para juzgar a Evo Morales por fraude electoral y otros delitos".

VENCE EL PLAZO PARA REHABILITARSE EN EL REGISTRO DE VOTANTES

Hay casi medio millón de personas inhabilitadas para los comicios de agosto

Las personas que no figuran en la lista de votantes pueden solicitar su reincorporación a través de un trámite gratuito y en línea. Además, se debe gestionar la depuración de las listas respecto a las personas fallecidas

Yolanda Mamani,
Mauricio Quiroz
eldeber@grupodeldeber.com

A dos meses de las elecciones generales del 17 de agosto, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que casi medio millón de personas están inhabilitadas para votar por no haber participado en anteriores procesos electorales. Eso sí, el plazo para que los ciudadanos excluidos sean contemplados otra vez en el registro vence a medianoche de hoy y el trámite se puede completar en línea sin ningún costo.

"El padrón electoral está conformado por la suma de habilitados más inhabilitados. Presumimos que unos 7,6 millones están habilitados y cerca de 400.000 están inhabilitados. En conjun-

to, bordea los ocho millones de registros", explicó a EL DEBER el vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi.

¿Cómo saber si estás habilitado?

Para verificar si uno está habilitado para votar, los ciudadanos deben ingresar a la plataforma del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), en el enlace "Yo participo". Basta con introducir el número de cédula de identidad y la fecha de nacimiento. Si el sistema indica que el usuario está inhabilitado, se habilita automáticamente un formulario electrónico de rehabilitación, que debe ser llenado y enviado de forma digital.

"No hay que ir a ningún tribunal, es un trámite gratuito y totalmente en línea", enfatizó el vocal, que participó en el "Diálogo Departamental" en Oruro. Además,

instó a la ciudadanía a aprovechar el último día de plazo, ya que el periodo extraordinario de rehabilitación culmina justamente la medianoche de este martes.

El voto en Bolivia es obligatorio. De acuerdo con la Ley 026, el certificado de sufragio es el único documento que acredita el cum-

Proceso

El empadronamiento masivo terminó en abril en todo el territorio nacional

Registro

El TSE presentará el 2 de julio el nuevo padrón que se supera los 7,5 millones

plimiento de esta obligación y debe ser presentado durante 90 días posteriores al día de la elección para poder tramitar peticiones y operaciones en la banca.

El período extraordinario de atención de solicitudes de rehabilitación fue abierto el 19 de mayo. Posteriormente, el 1 de julio, se publicará en el portal web del OEP y en la plataforma "Yo participo" la lista oficial de ciudadanos inhabilitados que no completaron el trámite. Ese día también se conocerá el tamaño del padrón electoral que será empleado para los comicios del 17 de agosto.

Tanto para solicitar la rehabilitación como para gestionar la depuración por fallecimiento de un familiar, las personas interesadas pueden acceder al siguiente enlace: <http://rehabilitaciones.oep.org.bo>.

El proceso toma solo unos minutos y, en caso de ser procedente, permite que la persona rehabilitada vuelva a figurar en el Padrón Electoral y ejerza su derecho al voto en los próximos comicios.

Padrón vigente, pero observado

El padrón electoral biométrico actual esta vigente desde 2009 y ha sido utilizado en 11 procesos electorales, incluyendo cinco elecciones generales (2009, 2014, 2019 —anuladas—, 2020 y las próximas de 2025), tres elecciones subnacionales, tres judiciales, y el referéndum constitucional de 2016, cuando se le negó la posibilidad de Evo a postularse por un cuarto mandato consecutivo.

El director nacional del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), Omar Santa Cruz, recordó que pese a las dudas históricas planteadas por sectores de oposición, el padrón se ha mantenido vigente. "En todas estas justas electorales, excepto la de 2019 cuyos resultados quedaron sin efecto, hemos respetado los resultados y elegido autoridades", remarcó la autoridad.

Aunque en años anteriores se exigió una auditoría externa integral al padrón —especialmente tras las denuncias de fraude en 2019—, el TSE descartó esta posibilidad por falta de recursos económicos y delegó al sistema universitario público la tarea de revisión técnica parcial.

Actualización constante

El padrón se actualiza en cada proceso electoral, incorporando nuevos votantes y depurando registros de personas fallecidas o ausentes en procesos anteriores. Sin embargo, la rehabilitación de inhabilitados es una acción que depende exclusivamente de los ciudadanos.

A dos meses del día de la votación, el TSE busca reducir la cifra de inhabilitados e insiste en que el trámite es rápido, seguro y accesible. "Esperamos que este casi medio millón de inhabilitados pueda disminuir. Aún están a tiempo de corregir su situación y ejercer su derecho al voto", concluyó el vocal Tahuichi.

Depuraciones

Por otra parte, para las depuraciones, el TSE afirmó que se debe presentar una declaración jurada de familiares fallecidos, solicitud que también puede ser en línea.

"El proceso de depuración de difuntos es realizado a través de la contrastación de información con fuentes primarias, como la base de datos del registro civil y con fuentes complementarias como pueden ser: la base de datos del Segip, de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), del Servicio Nacional del Sistema de Reparto (Senasir)", explicaron desde el TSE respecto a este procedimiento.



La lista de votantes habilitados es administrada por los jurados electorales que validan este derecho ciudadano.



Los vocales del Tribunal Supremo Electoral muestran un prototipo de las boletas electorales con la ubicación de las 10 fuerzas políticas.

ANDRÓNICO RODRÍGUEZ Y RODRIGO PAZ ESTÁN A LOS COSTADOS

Sin Evo, las 10 fuerzas en carrera electoral ya tienen un sitio en la papeleta

A dos meses de las elecciones generales, el Tribunal Supremo Electoral ya sorteo la ubicación de cada candidato en la papeleta electoral. En su próxima sala plena aprobará el diseño completo y espera que se tramiten todas las sustituciones.

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupodeldeber.com

En 23 años y siete elecciones generales está será la segunda vez que la imagen de Evo Morales no aparecerá en la boleta electoral. El político no figura como candidato a la presidencia ni como candidato a diputado o senador. Ayer, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) realizó el sorteo de lugares de las 10 organizaciones políticas en la papeleta para las elecciones del próximo 17 de agosto.

En cambio, emergen tres figuras más jóvenes que se presentan como opciones políticas y que no superan los 40 años, cada uno con su propia organización política: Andónico Rodríguez, Eva Copa y Eduardo Del Castillo.

En cumplimiento de la actividad número 34 del calendario electoral, en la ciudad de La Paz, los vocales del TSE instalaron una sala plena abierta al público y con

la presencia de los 10 delegados titulares de las 10 organizaciones políticas habilitadas.

Estos representantes, fueron llamados por el secretario de Cámara por orden alfabético uno a uno para extraer de una urna transparente los bolillos numerados del 1 al 10 para colocar su ubicación en una de las franjas de la papeleta electoral.

La papeleta

Es así que de izquierda a derecha la boleta electoral queda conformada de la siguiente manera: Alianza Popular del candidato Andónico Rodríguez está en la casilla uno; la alianza Libertad y Progreso de ADN que postula a Pavel Aracena está en la segunda franja.

El partido Autonomía Para Bolivia (APB-Súmate) del candidato Manfred Reyes Villa ocupa la tercera franja de la papeleta. El partido Nueva Generación Patriótica está en la casilla número cuatro.

EL TSE ASEGURA QUE ESTE MARTES EL PARTIDO NGP SUSTITUIRÁ A SU ACTUAL CANDIDATO POR JAIME DUNN

El secretario de Cámara del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Fernando Arteaga informó ayer que el partido Nueva Generación Patriótica (NGP), sustituirá a su actual candidato a la presidencia, Jaime Tapia, por el economista Jaime Dunn, quien no pudo inscribirse como candidato porque no tenía todos los requisitos que exigía el ente electoral.

"A la fecha todavía sigue manteniéndose el candidato Tapia, no ha habido ningún cambio en Nueva Generación Patriótica. Entendemos que este cambio se va a producir el día de mañana (hoy). Eso ha sido el anuncio del mismo delegado de Nueva Generación Patriótica", precisó Arteaga.

Pero no es el único caso, el secretario de Cámara recordó que el

candidato de la Alianza Fuerza del Pueblo, Felipe Quispe, fue inhabilitado por el TSE por no cumplir con todos los requisitos. Es así que esta organización política debe presentar a un sustituto para que su nombre sea tomado en cuenta.

Asimismo, se conoce que la Alianza Popular de Andónico Rodríguez busca reemplazar a su candidata a la vicepresidencia, Mariana Prado, cuyo nombre figura como postulante habilitada.

El secretario Arteaga subrayó que todas las sustituciones deben darse antes que el TSE mande a imprimir las boletas electorales puesto que deben estar impresas con los nombres de los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de todas las organizaciones políticas habilitadas.

La Alianza Libertad y Democracia (Libre) que postula al candidato Jorge Tuto Quiroga se ubicó en la casilla número cinco, al medio de la papelería electoral.

La Alianza la Fuerza del Pueblo de UCS que postula a Jhonny Fernández está en la casilla número seis, en tanto que el Movimiento Al Socialismo (MAS) que va con Eduardo Del Castillo está en la casilla siete.

El Movimiento de Renovación Nacional (Morena) que tiene como candidata a la única mujer, Eva Copa, está en la casilla ocho.

A su lado, en la casilla nueve está la Alianza Unidad de Samuel Doria Medina y la décima casilla está ocupada por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) cuyo candidato Rodrigo Paz Pereira.

Mientras cada delegado convocado a sacar un bolillo, lo hacía, un técnico del TSE iba registrando el nombre de la organización política junto a los colores que tiene cada alianza. Aún no se pusieron las fotos de los candidatos, sólo los nombres.

Tras terminar el sorteo se imprimió algunas copias de las boletas provisionales y los vocales procedieron a mostrar las mismas a la prensa que las registró como constancia del sorteo.

Tras el acto, el secretario de Cámara del TSE, Fernando Arteaga informó que mañana miércoles en sala plena, los vocales aprobarán el diseño final de la papeleta electoral en la que irá el rostro y nombre de cada candidato a la presidencia. En cambio, solo se imprimirá los nombres los candidatos a la vicepresidencia.

Factor Evo

La ausencia de Evo Morales en la papeleta electoral de los candidatos a la presidencia, se da tras una intensa 'batalla', como la denominó el propio Evo a su cruzada de movilizaciones y bloqueos de caminos que duraron más de dos semanas, que exigían dos puntos: La renuncia del presidente Luis Arce y la inmediata habilitación de Morales como candidato de PAN-Bol, bajo la amenaza de que "sin Evo no habrá elecciones".

A pesar de todos los intentos y las amenazas de los evistas de tomar por la fuerza el Palacio de Gobierno, Morales hasta la fecha no logró su objetivo, las movilizaciones quedaron suspendidas, pero no así la advertencia evista que no resigna su objetivo.

La primera vez que la imagen de Morales no estaba en una boleta electoral, fue en 2020 tras la anulación de los comicios de 2019 que el propio Evo anuló en medio de un escenario de convulsión social por las denuncias de presunto fraude electoral del MAS. Pasaron cinco años y el político tenía la certeza de que iba a retornar al poder, pero se le cerraron hasta las ventanas. Aún así, el evismo prepara otras demandas legales.

Política



ERIKA SEGALÉS

Los ministros de Planificación y Economía salen de la Vicepresidencia tras la reunión en la que se buscó un acuerdo político para validar créditos

EXIGEN UN INFORME SOBRE LOS 39 CRÉDITOS APROBADOS ANTES

El Gobierno no logra un acuerdo con el Legislativo para destrabar los créditos

Sin la participación del presidente del Senado, Andónico Rodríguez, la reunión fue declarada en pausa hasta las 16:00 de este 17 de junio. El Ejecutivo aún no garantiza el presupuesto para financiar el voto en el exterior

Erika Segales

ericka.segales@grupodeldeber.com

Con un informe económico calificado de insuficiente, la reunión entre el Gobierno y los representantes de la Asamblea Legislativa Plurinacional para viabilizar la aprobación de créditos internacionales, naufragó ayer. El encuentro terminó en cuarto intermedio sin avances concretos ni garantías para asegurar el voto exterior en los comicios de agosto.

El Gobierno busca convencer al Legislativo para que se viabilicen los créditos estancados. El ministro de Planificación, Marcelo Montenegro, informó que requieren \$us 2.600 millones y que hay al menos cinco créditos que podrían desembolsarse más rápido.

"Hay algunos créditos que son de rápido desembolso, son una cosa de unos cuatro a cinco (...). Hay distintos requerimientos, sólo el servicio de la deuda externa va a requerir 800 millones de dólares y la importación de combustibles más de 1.800 millones de dólares. Es necesario alguna medida que permita al país tener una perspectiva de estabilidad económica y asegurar las elecciones", apuntó la autoridad.

No obstante, los legisladores

\$us 2.600 MM
Es el monto que el Gobierno prevé erogar hasta noviembre

que participaron de la reunión exigen conocer un informe detallado sobre el destino y la utilidad de los 39 créditos externos aprobados durante la gestión de Luis Arce, que suman más de cinco mil millones de dólares. Los representantes y jefes de bancada calificaron el informe económico como "insuficiente".

"Hemos coincidido que los ministros nos han dado un informe muy insuficiente. Solamente informaron sobre la deuda externa de la gestión, no individualmente, proyecto por proyecto. Tampoco informaron sobre la deuda interna de la Gestora y la deuda del Banco Central de Bolivia, ni la inflación, que significa la reimpresión de billetes de más de Bs 20 mil millones", dijo el senador Luis Flores,

CRÉDITOS

COMPROMISO

La solicitud de desbloqueo de créditos se basa en un acuerdo asumido durante la cuarta Cumbre Multipartidaria convocada por el TSE en Santa Cruz.

INVIABLES

Los créditos que suman 1.800 millones están estancados por más de dos años en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

DEUDA

El Gobierno de Luis Arce accedió a 39 créditos externos equivalentes a más de 5 mil millones de bolivianos desde el inicio de su gestión en 2020.

“

El país está esperando que todos podamos trabajar de manera conjunta, en beneficio de la población”

Sergio Cusicanqui
Ministro de Economía

“

Los créditos no solucionan el tema económico del país, el país no puede vivir de créditos”

Guillermo Seoane
Jefe de la bancada CC en el Senado

“

Las elecciones no deberían estar en discusión, el Gobierno debe garantizarlas también en el exterior”

Tatiana Áñez
Jefa de la bancada Creemos en Diputados

jefe de Bancada del MAS.

Por su parte el senador Guillermo Seoane, jefe de bancada de CC, subrayó: "Hemos pedido información a detalle de cómo usaron los anteriores créditos, y después que nos pasen la información, vamos a continuar analizando cómo podemos darle una salida rápida al país y darle información del manejo de los recursos externos", expresó.

Asimismo, la diputada Tatiana Áñez, jefa de Bancada de Creemos, remarcó que el Gobierno aún no garantiza el presupuesto para las elecciones en el exterior.

"Si se aprobaran estos recursos dentro de la Asamblea, lo único que van a hacer es ser paliativos, van a permitir llegar hasta noviembre (...). El Órgano Electoral, hizo conocer que el Gobierno desembolsó los recursos para garantizar las elecciones a nivel nacional, no así a nivel internacional", manifestó.

Andónico, el ausente

La ausencia del presidente del Senado, Andónico Rodríguez, marcó un punto crítico en la reunión. Minutos antes de su inicio, Rodríguez envió una nota excusándose por "motivos institucionales", y pese a haber participado en la cumbre convocada por el TSE tampoco firmó el acuerdo de la cumbre multipartidaria.

Desde CC, se infiere una "falta de voluntad política" por parte de Rodríguez. "Si no está con voluntad política es momento del sinceramiento, que diga si está trabajando o si va a seguir las lógicas de Evo Morales", señaló el diputado.

Cotización del dólar

Martes 17 de junio de 2025



Argentina (peso)	1.182,2
Brasil (real)	5,543
Chile (peso)	940,21
Colombia (peso)	4.133
México (nuevo peso)	18,93
Paraguay (guaraní)	7.969
Perú (nuevo sol)	3,621
Unión Europea (euro)	0,858

Metales

Oro:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	3.433,08
Plata:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	36,32

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us	72,16
-------------------------	------	-------

Granos

Soya:	\$us	382,79	(tonelada) a jun. 2025
Maíz:	\$us	174,80	(tonelada) a jun. 2025
Trigo:	\$us	195,94	(tonelada) a jun. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a jun. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a jun. 2025

BOLIVIA BAJO VIGILANCIA DEL GAFI

Freno al lavado de dinero: Banca y Gobierno buscan salir de la lista

Bolivia, en la mira global por deficiencias en su marco legal contra el lavado de dinero. Mientras la banca muestra avances, la falta de una ley específica traba el cumplimiento de los estándares internacionales

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupodeldeber.com

El 13 de junio, Bolivia fue oficialmente incluida en la lista gris del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), el organismo que monitorea el cumplimiento global en la lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. Esta medida coloca al país entre las jurisdicciones que requieren una supervisión intensificada y genera un nuevo frente de presión tanto para el Gobierno como para el sistema financiero y el Legislativo.

La clasificación como "jurisdicción bajo mayor vigilancia" no es simbólica: implica riesgos concretos para la economía. Desde mayores exigencias para las transacciones internacionales hasta restricciones en el acceso a créditos externos, las implicancias pueden erosionar la confianza de inversionistas, encarecer el financiamiento y ralentizar el ya debilitado flujo de capitales hacia Bolivia.

Frente a esta situación, el Gobierno anunció el envío a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) de un proyecto de ley orientado a corregir una de las principales observaciones del GAFI: la ausencia de una normativa que habilite el uso de técnicas especiales de investigación en delitos financieros.

"Este proyecto representa un paso crucial para reforzar nuestro compromiso con la transparencia y demostrar al mundo que el Estado boliviano está comprometido con el combate contra la legitimación de ganancias ilícitas", afirmó el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, durante una conferencia de prensa. Además, lamentó que en años anteriores los intentos por aprobar una legislación en esta materia hayan sido frustrados por lo que calificó como "politización" y "sabotaje legislativo".



Es imperativo salir de la lista gris y así posibilitar que la Inversión Extranjera Directa llegue al país

Sobre el tema, Oscar Mario Tomianovic, economista del Centro de Estudios Populi, sostuvo que más allá de la norma, "la misma no debe dar paso al abuso por parte del Gobierno, sino que debe ser una ley técnica, que no frene las inversiones, que no sea policíaca, sino una norma que respete la propiedad privada", sostuvo Tomianovic.

La banca y sus demandas

En medio de este contexto, la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) se pronunció sobre la medida del GAFI. Si bien el organismo internacional reconoció avances importantes del sistema bancario en términos de cumplimiento y supervisión, la inclusión en la lista gris evidencia que esos esfuerzos no

han sido suficientes para cubrir las debilidades normativas a nivel país.

Es necesario verificar y actualizar la información de los beneficiarios finales de empresas, y sancionar los incumplimientos y se debe aumentar las investigaciones y los procesos judiciales en casos de lavado de activos.

"Solo una respuesta articulada entre instituciones públicas y privadas podrá generar condiciones de confianza para la inversión y el desarrollo económico", señala Asoban. La asociación reafirma su disposición a colaborar en la implementación del plan de acción del GAFI.

Riesgos económico

Expertos financieros advierten que estar en la lista gris afecta no solo la imagen país, sino que encarece las operaciones internacionales de bancos, empresas y exportadores, al elevar la percepción de riesgo. A su vez, podría dificultar el acceso a líneas de crédito de organismos multilaterales o bancos correspondientes, al considerar a Bolivia como un entorno con controles débiles.

Además, en un contexto internacional de mayor escrutinio financiero, los países listados enfrentan controles adicionales en transacciones, lo que puede demorar pagos, reducir la competitividad y aislar al sistema financiero nacional.

EN DETALLE

VOLUNTAD POLÍTICA

Montenegro insiste en que la solución pasa por la Asamblea. "Esperamos que esta vez se comprenda la gravedad de la situación y se actúe con responsabilidad institucional", expresó.

POSIBILIDAD

La banca espera que el país no desaproveche la ventana de dos años que ha dado el GAFI.

CIFRAS DEL TEMA

3

EN LA LISTA NEGRA

Es la cantidad de países que tienen esa calificación del GAFI. Los mismo son Corea del Norte, Irán y Myanmar.

23

EN LA LISTA GRIS

Son los naciones que están con ese rango: Bulgaria, Camerún, Croacia, Senegal, Filipinas, Vietnam, Venezuela, entre otros.

han sido suficientes para cubrir las debilidades normativas a nivel país.

"El sector financiero ha implementado medidas bajo un enfoque basado en riesgos, ha fortalecido sus controles y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) lidera un proceso de supervisión eficaz", afirmaron desde Asoban. Sin embargo, sin un entorno regulatorio integral, los logros del sector quedan expuestos a riesgos externos.

Entre las recomendaciones del GAFI, el país debe: Garantizar el uso de técnicas especiales de investigación para casos de lavado de activos. Se tiene que supervisar de forma efectiva a actores no financieros como inmobiliarias, abogados, contadores y comer-

Santa Cruz

RIGE LA ALERTA SANITARIA

Hay 20 casos de sarampión y más de 360 personas bajo vigilancia

Las autoridades de salud se mantienen movilizadas ante la confirmación de afectados en cuatro municipios y el reporte de sospechosos en otros seis. Advierten que una persona puede contagiar a 18

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com.bo

Los casos de sarampión van en aumento en el departamento cruceño y los contagios avanzan especialmente entre quienes no tienen la vacuna de protección.

En solo tres días, la cifra oficial de afectados subió de 14 a 20, con los seis que esperaban confirmar su diagnóstico con pruebas laboratoriales. Además, hay otras seis personas con síntomas, a la espera de resultados, por lo que las cifras pueden seguir en aumento.

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Jaime Bilbao, informó que hasta la fecha se han procesado 173 muestras de personas sospechosas, de las cuales 147 fueron descartadas, 20 resultaron positivas y seis están en análisis.

A esto se suman otras 365 personas que están bajo observación por haber estado en contacto con casos confirmados, 35 de forma directa y 330 de manera indirecta.

Según los datos oficiales, los casos se han registrado en Cabezas (11), Santa Cruz de la Sierra (8), Porongo (1) y San Miguel de Velasco (1). En estos municipios se han intensificado las acciones de vigilancia epidemiológica y bloqueo, con el despliegue de brigadas móviles que realizan vacunación y búsqueda activa de casos sospechosos, con el objetivo de frenar la propagación de la enfermedad. Las personas con



RICARDO MONTERO

Las autoridades sanitarias llaman a hacer vacunar a los menores de cinco años. Deben recibir dos dosis

síntomas deben guardar cuarentena para evitar la diseminación del virus.

También se ha activado la vigilancia en San Pedro, Montero, La Guardia, Vallegrande, Comarapa y Santa Rosa de Sara, que han reportado casos sospechosos.

Durante el fin de semana, equipos de respuesta rápida del Sedes se desplazaron hasta Cabezas, donde hay siete niños con el cuadro. Ninguno de ellos tiene la vacuna, que se aplica bajo un esquema de dos dosis.

Las autoridades advierten que el sarampión es altamente contagioso y se propaga con rapidez. Un afectado puede contagiar, en promedio, a 18 personas.

El sarampión se transmite por el aire, a través de gotículas expulsadas cuando una persona infectada habla, tose o estornuda.

La vacuna, principal barrera

"Si bien se ha intensificado la vacunación, tenemos graves pro-

blemas porque la gente no está acudiendo a los centros de salud a solicitar la vacuna. Pido a los padres de familia que lleven a sus niños a servacunados", manifestó Bilbao, a tiempo de señalar que la inmunización es la principal barrera contra la enfermedad.

Por su parte, el viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez, quien estuvo en Santa Cruz apoyando las acciones de control, reiteró el llamado a los padres, recordando que deben acudir con el carnet de vacunación o de identidad del niño.

Los menores de cinco años deben recibir dos dosis de la vacuna triple viral SRP para estar protegidos. Este biológico también previene la rubéola y la parotiditis.

La primera dosis generalmente se aplica al año de edad y la segunda, al año y medio. Sin embargo, ante la situación de emergencia, se está aplicando un esquema reducido: la primera dosis se administra a partir de los 12 meses, al momento del contacto con el establecimiento de salud, y la segunda, un mes después.

Para los mayores de 5 años que no cuentan con antecedentes de vacunación, se administra una dosis de la vacuna SR (sarampión y rubéola).

"Estamos trabajando en conjunto, pero necesitamos el apoyo de la población. La vacuna es la única forma de cortar la cadena de transmisión", insistió el viceministro.

SOBRE EL MAL

SÍNTOMAS

El sarampión es una enfermedad viral aguda y altamente contagiosa. Afecta principalmente a niños, aunque también puede presentarse en adultos no vacunados. Los síntomas incluyen fiebre alta, tos seca, secreción nasal, conjuntivitis, manchas blancas dentro de la boca y erupción en la piel.

El albergue de invierno será habilitado este jueves

Pronostican el ingreso de un frente frío la noche del miércoles. Las personas recibirán alimentación

El alcalde Jhonny Fernández informó que desde el jueves funcionará el albergue temporal de invierno para personas en situación de calle, como parte del plan de asistencia que brinda el municipio ante las bajas temperaturas. El refugio se habilitará, como todos los años, en la external.

El ingreso será controlado para cuidar a los que lleguen a este lugar. Cada persona será evaluada detenidamente por las brigadas médicas y tendrá una cama para calentarse en las noches de invierno. Además, recibirá la alimentación correspondiente.

En caso de que se presente alguna complicación de salud, los profesionales activarán de inmediato los protocolos para el traslado a uno de los hospitales de segundo nivel.

"Hay un centenar de perso-



EL DEBER

Los que viven en situación de calle tendrán donde pasar la noche

nas que vive en la calle y el frío puede causarles complicaciones graves. Se les brindará alimentación y un lugar seguro para dormir durante esta temporada", afirmó Fernández.

Los pronósticos anticipan el ingreso de un frente frío a partir del miércoles, aunque por la temporada ya se siente el descenso de la temperatura por las noches.

El reporte de Luis Alberto Alpíre, el Señor del Clima, detalla que la semana inició con fuertes vientos del norte, pero mañana por la noche ingresará un frente frío que permanecerá hasta el viernes, acompañado de precipitaciones entre débiles y moderadas.

ENTORNO DEL ALCALDE

Daga renuncia en medio de observaciones a la obra de la Fiscalía y al caso Mutualista

La secretaria de Planificación presentó su renuncia. El vocero municipal asegura que el alcalde realizará otros cambios en las diferentes reparticiones

EL DEBER

www.ldeber.com.bo

Mariana Daga renunció al cargo de secretaria de Planificación diez días después haber observado el proyecto del Ministerio Público para la construcción de su nuevo edificio en el terreno aldeaño al Cristo.

El vocero municipal, Bernardo Montenegro, confirmó que Daga dimitió ayer y adelantó que el alcalde Jhonny Fernández hará otros movimientos en su equipo.

"El alcalde dijo que se harán nuevos ajustes para dar dinamismo a la gestión. Habrá cambios en las secretarías de Planificación, Salud y Obras Públicas; y en direcciones", informó Montenegro.

Para la concejala Lola Terrazas esta situación es preocupante, porque el burgomaestre está en la recta final de una gestión con muchas debilidades que recaen sobre la secretaría que deja Daga, que es la que tiene que ver con los procesos que se siguen por la propiedad de los terrenos del mercado Mutualista. "Nos preocupa que no haya estabilidad en la gestión del alcalde", sostuvo.

Terrazas recordó también que la ahora exsecretaria informó sobre la planificación en los predios de la Fiscalía Departamental, donde se pretende levantar un



El vocero municipal, Bernardo Montenegro, en una conferencia de prensa junto con Mariana Daga

edificio con una inversión de Bs 30 millones, pero el Colegio de Arquitecto advierte que, de acuerdo con la planificación, esos predios son parte de una plaza cívica que se proyecta para la ciudad.

Daga había fijado una posición de mantener los planes que se diseñaron para ese sector.

"Tenemos una ley municipal vigente, que es la 1379, en la cual se

OTROS DATOS

GABINETE

El vocero municipal informó que el alcalde está haciendo cambios en su gabinete para dar un impulso a las obras y al trabajo municipal, para responder a las necesidades de la ciudadanía.

establece que esta zona tiene que ser garantizada para la plaza cívica Cristo Redentor y justamente el área donde se encontraba el edificio de la Fiscalía está destinado para ello", dijo días atrás Daga, al resaltar que no es viable un cambio de uso de suelo para la construcción de un edificio en ese lugar.

Sin embargo, aclaró que die-

ron a la Fiscalía cuatro opciones de terrenos estratégicos, dentro del cuarto anillo, con superficies mayores para que puedan realizar su proyecto.

Sin embargo, el fiscal general, Róger Mariaca, informó que tienen legalmente inscrito en Derechos Reales la propiedad del terreno. Además, están al día con el pago de impuestos.

Añadió que esperan dar continuidad al proyecto que ya cuenta con financiamiento.

Este es el segundo cambio en un año en esta secretaría, tomando en cuenta que Daga reemplazó a Andrea Daza en mayo de 2024, quien salió en medio de acusaciones por el caso de los terrenos del mercado Mutualista.

Concejales de oposición también relacionan la salida de Daga con este caso y con los cuestionamientos por los avasallamientos de terrenos municipales.

El concejal y acompañante de fórmula de Manfred Reyes Villa por la alianza APB-Súmate, Juan Carlos Medrano, dijo que llama la atención que la renuncia se da días después que el alcalde fuera notificado por el caso del Mutualista. "Lamentamos esta situación que está poniendo en tela de juicio todas las acciones en defensa de las áreas verdes avasalladas y de los espacios públicos", reclamó.

Medrano insiste en que es necesario combatir la red de corrupción que afectan los bienes municipales. "Esto requiere una auditoría y una intervención inmediata de parte de todos los órganos del Estado, porque no es posible que estén desmantelando y despojando a los cruceños de sus áreas verdes", remarcó.

Para el vicepresidente del Concejo Municipal, José Alberti, la salida de la titular de Planificación es el inicio de una crisis de gabinete, porque cree que muchos de los colaboradores de Fernández se irán, debido a malas decisiones en la conducción de la ciudad.

Considera que la Alcaldía ha mostrado inacción ante los avasallamientos de predios que son de propiedad municipal.

Niños que no tuvieron el desayuno recibirán doble ración

La Alcaldía asegura que bloqueos perjudicaron el paso de los camiones que transportan las raciones

Ayer, los estudiantes de algunas escuelas no recibieron la alimentación complementaria escolar y generó reclamos. Las autoridades municipales atribuyen este inconveniente a los bloqueos de carreteras que se instalaron en diferentes regiones del país.

El director municipal de Edu-

cación, Raúl Ascarrunz, informó que los conflictos afectaron el traslado de los alimentos.

"El día de hoy (ayer), lamentablemente no vamos a entregar la alimentación complementaria escolar. Se ha establecido que ni bien se regularice, vamos a dar raciones dobles a los estudiantes", manifestó.

La autoridad indicó que estuvieron coordinando con las empresas proveedoras, pero no se habilitaron algunas vías, lo que afectó el paso de los camiones que



Autoridades señalan que se compensará a los alumnos

se encargan de transportar los alimentos que llegan a las aulas, porque solo una de las empresas adjudicadas tiene sede en Santa Cruz, mientras que el resto son de La Paz y Cochabamba.

Ascarrunz aseguró que, una vez se normalice el tránsito en las carreteras, se compensará los días no cubiertos.

"Si fuese mañana (hoy) que se regulariza, van a recibir una doble ración a objeto de que los chicos no pierdan su alimentación", afirmó.

Hace dos semanas llegó el desayuno escolar, después de cuatro meses del inicio de clases, lo que generó reclamo de los padres de familia por el retraso.

Mundo

BOMBARDEOS CONTINÚAN

Trump advierte que todo el mundo debería evacuar Teherán "inmediatamente"

Los ataques entre Israel e Irán continuaron ayer por cuarto día consecutivo y han causado la muerte de más de 220 iraníes, 24 israelíes y centenares de heridos. Netanyahu dice que acabar con el líder supremo iraní pondría fin al conflicto

EFE
REDACCIÓN INTERNACIONAL

El presidente estadounidense, Donald Trump, lamentó ayer que Irán no firmara el acuerdo nuclear a tiempo y advirtió en su red, Truth Social, que "todo el mundo debería evacuar inmediatamente Teherán".

"Irán debería haber firmado el 'acuerdo' que les dije que firmaran. Qué vergüenza y qué desperdicio de vidas humanas. En pocas palabras, Irán no puede tener un arma nuclear. ¡Lo dije una y otra vez! ¡Todo el mundo debería evacuar inmediatamente Teherán!", afirmó en su plataforma.

Trump estaba ayer en la Cumbre del G7 en Canadá, que concluye hoy. En el encuentro, el actual conflicto entre Israel e Irán se ha posicionado como uno de los puntos centrales de la agenda.

Tras reunirse con el primer ministro británico, Keir Starmer, afirmó que está "en constante contacto" con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, y que está hablando "con todos".

El líder republicano reprocha a Irán no haber firmado un pacto nuclear en el plazo de dos meses que le concedió inicialmente.

"Le di a Irán 60 días y dijeron



Iraníes cargan los féretros de militares muertos durante los bombardeos en Khorramabad, centro de Irán

que no. Y el día 61 ya se vio lo que pasó", dijo en referencia al ataque israelí contra instalaciones nucleares, militares y científicas de Irán en el que murieron destacados altos oficiales de las fuerzas armadas iraníes así como científicos del país, que a su vez ha respondido con otros ataques.

Trump confió ayer en que Irán terminará firmando con Washing-

ton ese pacto y consideró insensato que no lo llegue a hacer.

La República Islámica ha puesto como condición que Estados Unidos no se sume a los ataques de Israel de forma activa, aun cuando da por hecho que Washington ha prestado apoyo logístico a Israel, al que, según ha detallado el Pentágono, le están ayudando a interceptar los misiles iraníes.

Teherán bajo fuego

Los ataques entre Israel e Irán continuaron ayer por cuarto día consecutivo y dejan ya más de 220 muertos iraníes y 24 israelíes, así como centenares de heridos, en una escalada de tensión que a día de hoy no tiene visos de frenarse.

"Irán no está ganando esta guerra" con Israel, dijo ayer el presidente estadounidense, Donald

Trump, quien consideró que los dos países "tienen que llegar a un acuerdo" y, aunque "es doloroso para las dos partes", deberían a su juicio "hablar inmediatamente antes de que sea demasiado tarde".

Sin embargo, las dos partes no rebajan el tono beligerante. El presidente iraní, Masud Pezeshkian, aseguró que Teherán enviará una respuesta "más dolorosa" y "más dura" si EEUU no contiene a Israel, mientras que para el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, acabar con el líder supremo de Irán, Ali Jamenei, es lo que pondría fin al conflicto, según afirmó en una entrevista con la cadena estadounidense ABC News.

"Haremos lo que sea necesario", afirmó asimismo Netanyahu en una rueda de prensa anoche al ser preguntado sobre la posibilidad de matar a Jamenei, y se mostró dispuesto a proseguir en una guerra para la que Israel lleva "meses" preparándose.

La realidad sobre el terreno es compleja: Israel amaneció con 8 nuevos muertos, tras ser hallados los cuerpos de tres personas en Haifa (norte) y el cadáver de un hombre de unos 80 años cerca de Tel Aviv.

Aunque las víctimas iraníes son más, la portavoz de su Gobierno, Fatemeh Mohajerani, afirmó ayer que 45 niños y mujeres han muerto y 75 resultaron heridos en la "guerra" que Israel comenzó con los ataques en la madrugada del viernes.

Mohajerani no proporcionó datos totales de las muertes en los bombardeos, pero ayer el ministerio de Salud informó de 224 muertos y 1.257 heridos.

EN LA JORNADA

PROPUESTA

El diario The Wall Street Journal informó ayer de que Irán ha comunicado a través de países árabes que desea poner fin al conflicto con Israel, poniendo como condición que EEUU no se sume a los ataques de forma activa, aun cuando da por hecho que Washington ha prestado apoyo logístico a Israel.

Exiliados en Costa Rica dan el adiós a Violeta Chamorro

La expresidenta de Nicaragua se encontraba viviendo en Costa Rica desde hace dos años

Los nicaragüenses exiliados en Costa Rica despidieron ayer a la expresidenta de Nicaragua Violeta Barrios de Chamorro (1990-1997) y recordaron su legado de pacificación y reconciliación, y su compromiso con la democracia y las libertades.

Con una celebración eucarís-

tica desde la parroquia Sagrado Corazón de Jesús, en San José, decenas de exiliados nicaragüenses, entre ellos dos de sus hijos, así como los expresidentes costarricenses Óscar Arias y Luis Guillermo Solís, y diplomáticos, dieron el último adiós a Violeta Chamorro, que murió el pasado sábado a la edad de 95 años, según constató EFE.

El féretro de la exmandataria nicaragüense fue cubierto con la bandera de Nicaragua y fue acompañado con la banda presidencial



Cristiana Chamorro Barrios en las honras fúnebres por su mamá

que usó durante su mandato, un bastón que utilizó durante la campaña electoral entre 1989 y 1990, y dos retratos oficiales de cuando asumió la Presidencia de la República el 25 de abril de 1990.

La misa de cuerpo presente fue presidida por un grupo de sacerdotes costarricenses y nicaragüenses, encabezados por el dominico español nacionalizado nicaragüense Rafael Aragón, quien fue expulsado de Nicaragua por el régimen que presiden los esposos Daniel Ortega y Rosario Murillo, y quien destacó la sencillez y el espíritu de reconciliación de "doña Violeta", como era conocida por los ciudadanos de su país. (EFE)

EN LO QUE VA DEL AÑO

El Fondo Amazonía destina valor récord en proyectos ambientales

En el primer semestre de este año se han destinado unos \$us 254 millones para proyectos ambientales, aportados por ocho países y organizaciones internacionales

EFE
BRASILIA

El Fondo Amazonía aprobó 1.189 millones de reales (unos 214 millones de dólares) para proyectos ambientales en el primer semestre del año, un valor récord desde la creación del instrumento, informó ayer el Gobierno de Brasil.

El fondo, gestionado por las autoridades brasileñas y que agrupa aportaciones internacionales de ocho países y de la Unión Europea, destinó más recursos en la primera mitad de 2025 que en cualquier otro año desde que fue establecido en 2009.

Entre las iniciativas que serán financiadas con este dinero hay acciones de restauración vegetal, de fiscalización de la tala ilegal y de combate a los incendios, después de que el año pasado la Amazonía sufriera una ola de quemadas inédita.

Por otra parte, el valor desembolsado en el primer semestre fue de 158 millones de reales (cerca de 28,4 millones de dólares), un 75 % de todo lo desembolsado el año pasado.

La diferencia entre los valores aprobados y desembolsados se debe al plazo de tiempo necesario para planear, contratar y ejecutar los proyectos, según un comunicado del Ministerio de Medio Ambiente.

Programa exitoso

La ministra del ramo, Marina Silva, destacó durante la presentación que el "éxito" del programa ha llevado a, entre otros resulta-



La selva amazónica tiene la mayor biodiversidad del mundo y es clave para mitigar el cambio climático

dos, la reducción de la deforestación en el mayor bosque tropical del planeta. "Conseguimos ampliar los recursos del fondo y, al mismo tiempo, diversificar la base de donantes", añadió.

El Fondo Amazonía, que ha aprobado 5.600 millones de reales (unos 1.008 millones de dólares) desde 2009, estuvo paralizado durante el Gobierno del expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022), cuya agenda era antiambientalista.

El actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, recuperó el instrumento a principios de 2023 y desde entonces el fondo ha recibido com-

PARA SABER

FUNDAMENTAL

La selva amazónica, el bosque más grande y con mayor biodiversidad del mundo, es fundamental para mitigar el cambio climático. Su importancia es reconocida en varios programas de protección y preservación del medio ambiente.

REFORESTACIÓN

Una de sus principales acciones es la recuperación de áreas deforestadas.

promisos por un total de 2.300 millones de reales (\$us 414 millones) de parte de una lista de donantes encabezada por los gobiernos de Reino Unido, Noruega y EEUU.

La Unión Europea, por su parte, anunció el año pasado 121 millones de reales (unos 21,7 millones de dólares) para el instrumento.

El Fondo es un mecanismo REDD+ creado para recaudar donaciones para inversiones no reembolsables en esfuerzos para prevenir, monitorear y combatir la deforestación, así como para promover la preservación y el uso sostenible de la Amazonia brasileña.



El senador Miguel Uribe

Uribe Turbay, en condición muy crítica tras otra operación

El senador y precandidato presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay está en condición "extremadamente crítica" por un edema cerebral tras la segunda cirugía a la que fue sometido ayer, informó la Fundación Santa Fe de Bogotá, donde está ingresado por la heridas sufridas el 7 de junio en un atentado.

El político, de 39 años, "salió de cirugía y su condición es extremadamente crítica caracterizada por edema cerebral persistente y sangrado intracerebral de difícil control", indicó el centro médico en el tercer parte divulgado hoy.

Uribe Turbay, que en el atentado resultó herido con dos disparos en la cabeza y uno en la pierna izquierda, fue sometido ayer a una cirugía de urgencia tras detectarse un "sangrado intracerebral agudo", según los médicos.

"Por lo anterior, la condición del paciente es de la máxima gravedad", señala el comunicado, y añade que seguirá bajo "monitoreo continuo con un pronóstico reservado".

En el primer parte médico del día, la Santa Fe informó que al senador se le había hecho esta madrugada "una intervención quirúrgica complementaria al procedimiento inicial" del 7 de junio, día del atentado. (EFE)

Corte de ruta en Argentina contra condena a Cristina

La exmandataria argentina debe asistir mañana a los tribunales federales. Tiene condena a 6 años de cárcel

Una protesta en rechazo a la ratificación de la condena a la expresidenta Cristina Fernández (2007-2015) generó ayer un corte total de la Autopista Buenos Aires-La Plata, una de las principales entradas a la capital argentina.

La manifestación, convocada

por agrupaciones peronistas, se concentró a la altura del kilómetro 16, en la localidad bonaerense de Bernal, e interrumpió la circulación en ambos sentidos desde primeras horas de la tarde.

Según informó AUBASA, la empresa concesionaria de la autopista, los vehículos debieron desviarse por las salidas en los kilómetros 9, 21 y 27, aunque la congestión fue inevitable.

Otro corte se registró este lunes más temprano sobre Ruta 2, también en dirección a la capital,



La autopista que une Buenos Aires con Mar del Plata fue bloqueada

por una manifestación similar. La Policía desplegó un operativo, no se reportaron incidentes ni detenciones.

Usuarios en redes sociales difundieron imágenes del bloqueo, algunos manifestaron su frustración por las demoras y otros apoyaron el reclamo.

La protesta se da a 48 horas de una nueva movilización convocada por los seguidores de la exmandataria para acompañarla a los tribunales federales, donde debe comparecer tras el fallo de la Corte Suprema que confirmó el martes pasado su condena a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.